EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDE DE FÓRMULAS

SERVICIO DE DESARROLLO PARA SISTEMAS NAOS, PORTAL CEIS Y CANAL DE DENUNCIAS BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE DESARROLLO DE SW AC23-00001

EXPT25 - 00015

Departamento/Área/Unidad:	SSII/Oficina de Proyectos y Calidad
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Categoría:	Uso Interno
Edición:	0
Fecha:	03/06/2025
Nº de Páginas	Página **1** de **5**

Elaborado:	Revisado:	Revisado:
Nicolás Hermoso Ruiz	Jose Luis Salas Espina	Alfonso Moreno López
Técnico	Técnico	Jefe de Área

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALFONSO MORENO PEREZ	03/06/2025
	JOSE LUIS SALAS ESPINA	
	NICOLAS HERMOSO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLD83UB4KBY973PJ6DJU7BUFBY	PÁG. 1/5

1 OBJETO 3
2 PROPUESTAS PRESENTADAS 3
3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA 3
4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS 3
4.1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS 3
4.1.1. EMPRESA E2. 4
4.1.1.1. Experiencia del personal adscrito 4
4.1.1.2. Certificaciones relacionadas con el objeto del AM. 4
4.1.1.3. Oferta económica. 5
5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES 5
5.1 RESULTADO DE LAS VALORACIONES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS 5
5.2 RESULTADO FINAL DE LAS VALORACIONES 5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALFONSO MORENO PEREZ	03/06/2025
	JOSE LUIS SALAS ESPINA	
	NICOLAS HERMOSO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLD83UB4KBY973PJ6DJU7BUFBY	PÁG. 2/5

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de EXPT25-00015 ***SERVICIO DE DESARROLLO PARA SISTEMAS NAOS, PORTAL CEIS Y CANAL DE DENUNCIAS BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE DESARROLLO DE SW AC23-00001.***

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Proveedor
E1	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L. U
E2	INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L. U

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

PPT y PCAP del expediente.

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada.

En segundo lugar, se ha procedido a valorar los criterios por juicio de valor, pasando nota de corte una (1) de las dos (2) empresas que han presentado ofertas.

A la vista de la documentación contenida en los sobres se ha llegado al resultado de las valoraciones definitivas de las propuestas, que son las indicadas en el presente Informe.

4.1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los criterios de valoración por fórmulas para este servicio son los siguientes:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ALFONSO MORENO PEREZ	03/06/2025
	JOSE LUIS SALAS ESPINA	
	NICOLAS HERMOSO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLD83UB4KBY973PJ6DJU7BUFBY	PÁG. 3/5

Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (50%)		
ORDEN	CRITERIO	
5º	**Experiencia del personal adscrito**	
	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
	Compromiso mínimo de experiencia de los recursos ofertados en los contratos Basados mejorando así la solvencia mínima técnica.Se valorará de 0 a 20 puntos, el compromiso en asignar en la ejecución de los contratos Basados, personas que, en función de los roles genéricos definidos (Gestor, Consultor, Técnico y Soporte; el rol Auxiliar no se valora en este criterio), aporten experiencia específica adicional en ese rol, es decir la que esté por encima del mínimo de la experiencia solicitada como solvencia técnica en cada caso.	15,00
6º	**Certificaciones relacionadas con el objeto del AM**	
	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
	Declaración responsable de disponer, como empresa, de las certificaciones relacionadas con el objeto del AM	5,00
7º	**Oferta económica**	
	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
	La fórmula será tal que se asignará a cada oferta la puntuación correspondiente al resultado de aplicar la siguiente fórmula: P = 30 – 30 * (TBOfe / TBMax) ^ 75 Donde: TBOfe = Tarifa base ofertada. La tarifa base ofertada (TBOfe) de cada licitador, se calculará sumando las tarifas base ofertadas para cada perfil, multiplicadas por su correspondiente peso. TBMax = Tarifa base máxima.	30,00

4.1.1.EMPRESA E2.

4.1.1.1. Experiencia del personal adscrito

E2				
ROL	EXPERIENCIA ADICIONAL (EN MESES)	RECURSOS/RO	EXPERIENCIA	Puntos
Gestor	49	1	49	15
Consultor	98	2	49	15
Técnico	245	5	49	15
			Media de puntuaciones	15

4.1.1.2. Certificaciones relacionadas con el objeto del AM.

E2		
Certificaciones de Empresa	SE DISPONE DE LA CERTIFICACIÓN (Sí/NO)	Puntos
ISO/IEC 20000 u otra de la que se pruebe su equivalencia	Sí	2,5
ISO/IEC 27001 u otra de la que se pruebe su equivalencia	Sí	2,5
	Puntos totales	5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALFONSO MORENO PEREZ	03/06/2025
	JOSE LUIS SALAS ESPINA	
	NICOLAS HERMOSO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLD83UB4KBY973PJ6DJU7BUFBY	PÁG. 4/5

4.1.1.3. Oferta económica.

PERFIL		E2								
		Tarifa Base Máxima				Tarifa Base Ofertada				
		Tarifa	IVA	Total	TBMax	Tarifa	IVA	Total	TBOfe	P
P1	Jefe proyecto	40,32 €	8,47 €	48,79 €	8,06 €	38,71 €	8,13 €	46,84 €	7,74 €	28,34 €
P2	Analista funcional Implantación NAOS	37,95 €	7,97 €	45,92 €	5,69 €	36,43 €	7,65 €	44,08 €	5,46 €	
P3	Analista programador NAOS	35,58 €	7,47 €	43,05 €	3,56 €	34,16 €	7,17 €	41,33 €	3,42 €	
P4	Programador NAOS	33,21 €	6,97 €	40,18 €	3,32 €	31,88 €	6,69 €	38,57 €	3,19 €	
P5	QA NAOS	45,07 €	9,46 €	54,53 €	2,25 €	43,27 €	9,09 €	52,36 €	2,16 €	
P6	Analista Funcional Liferay	44,50 €	9,34 €	53,84 €	6,67 €	43,27 €	9,09 €	52,36 €	6,49 €	
P7	Analista Programador Liferay	38,56 €	8,10 €	46,65 €	5,78 €	37,02 €	7,77 €	44,79 €	5,55 €	
P8	Analista Programador Canal de Denuncias	26,23 €	5,51 €	31,74 €	2,62 €	25,18 €	5,29 €	30,47 €	2,52 €	
				TOTAL	37,97 €			TOTAL	36,54 €	

5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

5.1 RESULTADO DE LAS VALORACIONES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

A continuación, se muestra de forma resumida el resultado de la valoración por formula:

			Valoración			
Posición	Código	Proveedor	5º	6º	7º	Total
1	E2	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U_	15,00	5,00	28,34	**48,34**

5.2 RESULTADO FINAL DE LAS VALORACIONES

A continuación, se muestra de forma resumida la valoración total:

			Valoración							
Posición	Código	Proveedor	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Total
1	E2	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U_	10,00	5,00	4,750000	27,45	15,00	5,00	28,34	**95,54**

Atendiendo a la tabla anterior el **adjudicatario** resultante es **E2 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U_**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALFONSO MORENO PEREZ	03/06/2025
	JOSE LUIS SALAS ESPINA	
	NICOLAS HERMOSO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLD83UB4KBY973PJ6DJU7BUFBY	PÁG. 5/5